

POR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

En los últimos años ha habido una mejora evidente en la situación de las mujeres, un avance real hacia la igualdad. Las mujeres se han incorporado a espacios *normalmente* reservados a los hombres. Pero persiste una menor implicación de los hombres en esferas poco o nada apetecibles y satisfactorias de la vida, que *normalmente* son atribuidas a las mujeres; persiste también en la sociedad la mentalidad de mayor prevalencia y valoración del hecho masculino y permanecen los estereotipos y roles diferenciadores entre chicas y chicos. En esta batalla por la igualdad para nuestro feminismo es muy importante dirigirse también a los hombres. Pues sólo la conjunción de esfuerzos entre mujeres y hombres nos permitirá avanzar hacia un mundo más satisfactorio; hacia una sociedad dónde no se den relaciones basadas en la superioridad de un sexo (el masculino) sobre el otro, que son injustas a todas luces e inadmisibles.

Consideramos muy importante seguir trabajando por la igualdad, por la autonomía y por la libertad para las mujeres. He aquí varios ejes básicos para caminar hacia una sociedad de iguales:

- Debemos aplicar políticas de igualdad entre hombres y mujeres en una perspectiva de largo alcance, para ir acabando progresivamente con toda forma de discriminación y subordinación, para poder ser personas libres (o con la máxima libertad posible) en la elección de nuestras vidas.
- Defendemos el derecho a una sexualidad liberadora y nos parece importante que la sociedad respete todas las opciones sexuales y no se imponga la heterosexualidad como norma. Defendemos el derecho al aborto porque la interrupción voluntaria de un embarazo no es ninguna opción frívola y complaciente para las mujeres, sino una opción de necesidad ante una situación de hecho no deseada y perjudicial. En cualquier caso una decisión dura y difícil, pero tomada por las propias mujeres ante situaciones concretas de su vida.
- Proponemos emplear los recursos de todo tipo para fortalecer la autonomía de las mujeres en todas las áreas y para ello: seguir potenciando la participación creciente de la mujer en las políticas públicas, promover la presencia de mujeres en puestos de relevancia por mérito y por capacidad.
- Para erradicar la violencia sexista y toda violencia intrafamiliar es imprescindible: conseguir en la sociedad la hegemonía de unos valores morales muy distintos a los actuales; impulsar políticas de prevención mediante la sensibilización y educación en las escuelas a favor de valores igualitarios, de respeto mutuo para obtener un trato bueno y respetuoso entre las personas de diferente sexo.
- Nos parece imprescindible diferenciar las situaciones de maltrato para articular mecanismos de protección distintos y más ajustados a cada caso, para evitar que cualquier conflicto deba terminar en los tribunales. Hay un

maltrato que puede calificarse como leve y que sería más eficaz tratarlo a través de la mediación de profesionales y sanitarios.

- Cuando se produzcan malos tratos hay que adoptar medidas de emergencia para apoyar a las víctimas (ayuda psicológica, casas de acogida, pisos tutelados, orden de protección y alejamiento, fondo de pensiones, defensa jurídica gratuita), para fortalecer la autoestima y autonomía de las mujeres-víctimas, pero al mismo tiempo procurando no sustituirlas o crearles nuevas dependencias y tutelajes. Asimismo, nos parece muy conveniente educar para la resolución no-violenta de los conflictos en general y de los interpersonales en particular; y establecer planes de reeducación y tratamiento terapéutico para los maltratadores.
- La desigualdad socio-económica entre hombres y mujeres continúa y es un obstáculo de primer orden para que las mujeres tengan una autonomía digna y suficiente sobre sus vidas. Es muy necesario atajar esta desigualdad promoviendo políticas activas para las mujeres en: formación e inserción laboral, igualdad de salarios, un salario social para cualquier persona sin trabajo, comedores y guarderías públicas para criaturas conciliando la vida laboral y familiar, fondo de pensiones, ayudas para la vivienda, etcétera. Es decir, una política expresa a favor de las mujeres socialmente más desfavorecidas, que en muchos casos están empobrecidas por el hecho de no vivir en pareja (separadas, viudas, madres solteras...) o por ser inmigrantes. Igualmente, se debe reconocer y remunerar el trabajo doméstico casi exclusivo de las amas de casa junto a impulsar su incorporación al mercado de trabajo y romper con ese rol injustamente adjudicado a la mujer. La suficiencia económica y laboral de la mujer es vital para tenga una autonomía digna y suficiente sobre sus vida.
- Es necesario ofrecer alternativas de formación y empleo realistas para aquellas mujeres que quieran dejar la prostitución. Pero, junto a esto, nos parece imprescindible que se les reconozcan todos los derechos laborales y sociales a quienes quieran seguir trabajando como prostitutas. Creemos que las políticas de persecución llevan a estas mujeres a la marginación y a la clandestinidad.
- Es necesario que se reconozca públicamente la aportación que tantas mujeres individual o colectivamente han realizado al desarrollo de nuestra sociedad y de nuestra cultura. Es imprescindible que cuidemos el lenguaje y la imagen que se proyecta de las mujeres en la sociedad.
- Estos objetivos son a largo plazo, ya que en muchos casos implican un cambio radical de mentalidad, de conducta y de valores. Lo cual requiere mucho tiempo. Pero, sin su logro, no es posible hablar de igualdad ni, en su caso, erradicar la violencia de nuestras vidas.